

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

OFICIO N° 032-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO

Surquillo, 26 de marzo de 2021

Señor:

MIGUEL ÁNGEL ENCISO MIRANDA

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar los siguientes “CASOS”¹

- | | |
|-----------------------------|---------------------------|
| - CASO N° 060-2021-CTVC/LIC | CASO N° 065-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 061-2021-CTVC/LIC | CASO N° 066-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 062-2021-CTVC/LIC | CASO N° 067-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 063-2021-CTVC/LIC | CASO N° 068-2021-CTVC/LIC |
| - CASO N° 064-2021-CTVC/LIC | CASO N° 069-2021-CTVC/LIC |

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el programa le ha comunicado por escrito - manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: (#)994432613 Telf. Nacional: (#)984056206		CASO		N°060-2021-CTVC/LIC	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 22/03/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ROJAS CONDORI MARÍA ELENA		3. NÚMERO-DNI: 09484679	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AÑO NUEVO DE COMAS		5. CARGO: PRESIDENTA	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 22/03/2021	
7. DEPARTAMENTO:		LIMA		8. PROVINCIA: LIMA	
9. DISTRITO:		COMAS		10. CCPP/DIRECCIÓN: AVENIDA MILAGRO DE JESUS S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? I.E. 2075 CRISTO HIJO DE DIOS	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		364		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 2	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW, se realizó la comunicación telefónica con la Sra. Tania Córdova, vocal del CAE por parte de la Sra. Rocío Calua (15.03.2021), Responsable de campo del CTVC Lima Metropolitana y Callao, y también la visita de la Sra. María Rojas Condori, Presidenta del CLTVC Año Nuevo de Comas (22.03.2021); identificándose los siguientes puntos críticos:

1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** Ante la consulta, vía telefónica a vocal del CAE indicó que hasta el día 15/03/2021 no se había podido distribuir los alimentos de Qali Warma. Asimismo, señaló que desconoce el motivo; y refirió que la entrega sería el día 22.03.2021 fecha en que acudió a realizar veeduría la presidenta del CL Año Nuevo, verificando la primera entrega.

Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la cantidad señalada de **“aporte de nutrientes según requerimiento”** por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.7 de la **RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW** y contraviene el **D.S N° 008-2012-MIDIS Artículo 03 objetivo i)** del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante ***todos los días del año escolar*** a los y las usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país. Por último, según el **CONTRATO N° 0012-2021-CC-LIMA 3/PRODUCTOS** suscrito por el proveedor para el ítem Comas 1 indica que la cantidad de días para la atención alimentaria es de **180**, que corresponde a días efectivo de clases¹ y el período de atención para la primera entrega es del 15 de marzo al 16 de abril, por lo que el CAE no estaría cumpliendo con la atención alimentaria estipulada en el contrato suscrito entre el CC y el proveedor, ya que al menos habría sido afectado 05 días, del 15 de marzo al 19 de marzo, en el cual los estudiantes no recibieron su desayuno del PNAEQW durante las clases a distancia (virtuales) en el marco de la emergencia sanitaria² **(Ver anexo fotográfico 01 y 02).**

¹ RVM N° 273-2020-MINEDU, del 17 de Diciembre 2020 que aprueba “Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y programas Educativos de la Educación Básica”.

² RM N° 121-2021-MINEDU, del 09 de Marzo 2021 que aprueba “Disposiciones para la Prestación del servicio en las instituciones educativas y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19”.

1. **LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, CUBRE CABELLOS Y MANDIL.** Por último, se verificó que algunas personas participantes del proceso de distribución, encargadas de la entrega de los alimentos se encontraban sin cubre cabellos; ni mandil hecho que medra las buenas prácticas de manipulación de alimentos y contraviene la **RDE- D00143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE**, en el ítem a) del punto 9.3.2.3. inciso x) “Las y los integrantes del CAE y todos aquellos que participen en la distribución de los alimentos deben contar con indumentaria completa mandil, tapaboca, cubre cabello y guantes (...)” **(Ver anexo fotográfico 03).**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Se sugiere verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios” aprobado con RDE N°D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE para una **actualización oportuna** en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (Mayo) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a mayo sino a mes de abril, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario.
- Establecer los mecanismos correspondientes a fin de dar cumplimiento a los puntos establecidos en el Protocolo de la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW en el marco de la Emergencia Sanitaria y en los contratos suscritos con los proveedores, para evitar situaciones de desatención y se cumplan con los cronogramas vigentes.
- Reforzar las capacidades de los miembros del CAE según la RDE D000223-2020-MIDIS/PNAEQW-DE sobre en el fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario para garantizar el cumplimiento del protocolo y respecto a la publicación de documentos en la puerta de la IE y el uso de indumentaria completa.
- Informar sobre las estrategias implementadas por el PNAEQW para garantizar la atención del servicio alimentario durante todos los días del año.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

1. Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO V-048-2021-LIC-Q (01 folio)
2. Anexos fotográficos (03 folios)


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA								
TELÉFONO-Sede Regional: 994432613		FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW		CÓDIGO V-048-2021-LIC-Q				
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206				FECHA DE VIGILANCIA: 22/03/2021				
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)								
a) Código Modular de IE:		0436790		b) Nombre de la IE:		2075 CRISTO HIJO DE DIOS		
c) Departamento:		LIMA		d) Provincia:		LIMA		
e) Distrito:		COMAS		f) CCPP/anexo/zona/Av:		AVENIDA MILAGRO DE JESUS S/N		
g) Turno de la IE:		Mañana (X) y/o Tarde ()		h) Nivel de la IE:		Inicial () Primaria (X) Secundaria ()		
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:		BERROCAL HUAMAN NORA NOEMI		j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:		Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()		
k) Modalidad de atención		Productos (X) Raciones ()		l) Forma de entrega:		Crudo (X) Preparado ()		
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)						SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?								X
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?								X
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?							X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?								X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?								X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?								X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?								X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?						X		
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?						X		
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?						X		
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?						X		
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?						X		
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?						X		
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?							X	
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?						X		
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?						X		
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?						X		
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?						X		
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?						X		
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?						X		
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?						X		
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?						X		
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?						X		
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?								X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?								X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?								X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?							X	
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?						X		
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?						X		
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?						X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?							X	
P32 Otro: (Especifique):								
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)								
P03: Se realizó la comunicación vía telefónica por parte del Sra. Rocío Calua Torres miembro del Equipo técnico regional del CTVC Lima y Callao el día 15.03.2021 con madre de familia de vocal del CAE, Sra. Tania Córdova de la IE 2075 Cristo Hijo de Dios del nivel primaria, quien informó que hasta la fecha no se ha repartido los alimentos del Programa Qali warma, asimismo el día 22.03.2021 la presidenta del CL Año Nuevo Sra. María Rojas se apersonó a la IE y observó la entrega de los productos. P14: Se observó que personas que realizaban la entrega de los alimentos no contaban con indumentaria completa (mandil, cubre cabello, mascarilla y guantes)								
SUGERENCIA:								
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)								
Anexo 1: captura pantalla de cronograma de entrega del contrato N° 0012-2021-CC-LIMA 3/PRODUCTOS			Anexo 2: Listado de IIEE del ITEM Comas 1					
Anexo 3 :Fotografía entrega de alimentos con personas sin indumentaria								
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD								
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN			DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN					

CONTRATO 012-2021-CC-LIMA x +

Archivo D:/CTVC%20año%202021/P.%20PNAEQW/CAMPAÑA%202/Fichas%20y%20casos/COMAS/IE%202075%20CRISTO%20HD%20PRIMARIA/CONTRA..

Contenido 2 de 50

Vista de página Lectura en voz alta Dibujar Resaltar

CRONOGRAMA DE ENTREGA SEGÚN CONTRATO Nº 0012-2021-CC-LIMA 3/PRODUCTOS

N° Entreg a	Plazo máximo de presentación de expedientes para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Días de atención por entrega			Centros Rurales de Formación Altemana (C.R.F.A.)	Periodo de Atención po entrega
				Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutorial		
1	Hasta el 15 de febrero del 2021	Hasta el 5 de marzo del 2021	Del 8 al 12 de marzo del 2021	25	0	0	0	Del 15 de marzo al 16 de abril del 2021
2	Hasta el 17 de marzo del 2021	Hasta el 8 de abril del 2021	Del 9 al 15 de abril del 2021	25	0	0	0	Del 19 de abril al 28 de mayo del 2021
3	Hasta el 30 de abril del 2021	Hasta el 20 de mayo del 2021	Del 21 al 27 de mayo del 2021	25	0	0	0	Del 31 de mayo al 2 de julio del 2021

CONTRATO 012-2021-CC-LIMA : x +

→ ↻ ⓘ Archivo | D:/CTVC%20año%202021/P.%20PNAEQW/CAMPAÑA%202/Fichas%20y%20casos/COMAS/IE%202075%20CRISTO%20HD%20PRIMARIA/CONTRA...

Contenido 3 de 50 🔍

— + 🔊 📄 Vista de página 🔊 Lectura en voz alta 🖋 Dibujar 🗑 Resaltar 🗑 Borr

b) En relación con los días de atención

ANEXO FOTOGRÁFICO 2

LISTADO DE IIEE DEL ITEM COMAS 1

ANEXO N° 01 – LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

COMITÉ:	LIMA 3
ÍTEM:	COMAS 1

MODALIDAD:	PRODUCTOS
------------	-----------

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
1	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	1194737	0	FE Y ALEGRIA 13	AVENIDA REVOLUCION Y ZONA SIN	INICIAL	121
2	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0649111	0	888 SEÑOR DE LOS MILAGROS	AVENIDA SANCHEZ CERRO SIN	INICIAL	289
3	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0549748	0	MI PEQUEÑO UNIVERSO II	LOCAL COMUNAL MZ F LOTE 8 - AAHH LA PRIMAVERA	INICIAL	14
4	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0549757	0	CASITA VERDE	COMAS ZONA IV	INICIAL	19
5	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	1713742	0	3076 SANTA ROSA	AVENIDA 28 DE JULIO SIN	INICIAL	164
6	COMAS 1	LIMA	COMAS	COLLIQUE	3859452	0	LOS BRILLANTES II	AVENIDA REVOLUCION 1187 ZONA 2	INICIAL	20
7	COMAS 1	LIMA	COMAS	COLLIQUE	3855594	0	LOS BRILLANTES III	AVENIDA REVOLUCION 1187 ZONA 2	INICIAL	19
8	COMAS 1	LIMA	COMAS	COLLIQUE	3855593	0	LOS BRILLANTES I V	AVENIDA REVOLUCION 1187 ZONA 2	INICIAL	18
9	COMAS 1	LIMA	COMAS	COLLIQUE	3855584	0	LOS BRILLANTES I	AVENIDA REVOLUCION 1187 ZONA 2	INICIAL	20
10	COMAS 1	LIMA	COMAS	COLLIQUE	3876112	0	MI PEQUEÑO ANGEL	JIRON SAN MARTIN 490 ZONA 2	INICIAL	14
11	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	1749290	0	2075 CRISTO HUO DE DIOS	AVENIDA MILAGRO DE JESUS SIN	INICIAL	79
12	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0435404	0	02 JOSE GALVITO	JIRON MICAELA BASTIDAS SIN MZ S3	INICIAL	242
13	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0549747	0	MI PEQUEÑO UNIVERSO I	LOCAL COMUNAL MZ F LT 8 AAHH LA PRIMAVERA	INICIAL	15
14	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0433029	0	FE Y ALEGRIA 11	JIRON BERNARDO ALCEDO 400	PRIMARIA	727
15	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0433045	0	FE Y ALEGRIA 13	AVENIDA REVOLUCION Y ZONA SIN	PRIMARIA	946
16	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0434746	0	2086 PERU HOLANDA	JIRON TUPAC AMARU 200	PRIMARIA	939
17	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0436444	0	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA	JIRON SANTA CRUZ 222	PRIMARIA	875
18	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0436469	0	2040 REPUBLICA DE CUBA	AVENIDA TUPAC AMARU SIN	PRIMARIA	437

19

N°	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	COD. ANEXO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	USUARIOS
19	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0436659	0	2060	JIRON MICAELA BASTIDAS IV ZONA SIN	PRIMARIA	1040
20	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0436790	0	2075 CRISTO HUO DE DIOS	AVENIDA MILAGRO DE JESUS SIN	PRIMARIA	364
21	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0437160	0	8776 NOEVA ESPERANZA	AVENIDA CESAR VALDES SIN MZ LOTE 8 ZONA II	PRIMARIA	172
22	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0488676	0	2007 SAN MARTIN DE PORRES	AVENIDA REVOLUCION III ZONA 1500	PRIMARIA	531
23	COMAS 1	LIMA	COMAS	COMAS	0596932	0	3076 SANTA ROSA	AVENIDA 28 DE JULIO SIN	PRIMARIA	272

ANEXO FOTOGRÁFICO 3
FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PERSONAS MANIPULAN LOS ALIMENTOS SIN
INDUMENTARIA COMPLETA

